

**CONSEJO DIRECTIVO**

**ACTA**

En la ciudad de Santa Fe, a los 10 días del mes de julio de dos mil veintitrés, siendo las 17:19 hs., se dio comienzo a la 8va. Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas de la Universidad Nacional del Litoral (CD), bajo la presidencia de la Decana, Dra. Marta PARIS, con la asistencia de los/as Sres./as Consejeros/as convocados/as oportunamente y que a continuación se detallan:

**CONSEJEROS/AS PRESENTES:**

Rodrigo ALVEZ	Mario GARELIK	Nicolás MASTAGLIA
Carla CAÑETE	Leonardo GIOVANINI	Norberto NIGRO
Mónica D'ELIA	Rosana HAMMERLY	Héctor Hugo PRENDES
Silvia ESCOBAR	María Florencia HUMOLLER	Damián RAMAJO
Agustín GALIANO	Horacio LOYARTE	Joaquín SERATO
Eliana GARCIA	Carlos MARTÍN	Agostina ZUCARELLI

**CONSEJEROS/AS AUSENTES con aviso:**

Luisina CUELLO	Andrea ORTMAN
----------------	---------------

**CONSEJEROS/AS AUSENTES sin aviso:**

Marcelo BLANC	Silvio GRACIANI
---------------	-----------------

Seguidamente, el Consejero NIGRO eligió integrar las Comisiones de: Interpretación y Reglamentos y la de Hacienda. Luego, se procedió a establecer la nueva constitución de las Comisiones del Cuerpo, a saber:

	ENSEÑANZA	INTERPRETACIÓN y REGLAMENTOS	CIENCIA Y TECNICA, EXT. Y TRANSFERENCIA	HACIENDA	ESPECIAL DE CONCURSO
Do- cen- tes	Horario de Reunión: 17hs	Horario de Reunión: 17:30hs	Horario de Reunión: 17.30hs	Horario de Reunión: 16.30 hs	Horario de Reunión: 16.30hs
	Hugo PRENDES	Horacio LOYARTE	Damián RAMAJO	Norberto NIGRO	Mónica D'ELIA
	Silvio GRACIANI	Carlos MARTÍN	Hugo PRENDES	Mónica D'ELIA	Rosana HAMMERLY
	Horacio LOYARTE	Norberto NIGRO	Silvio GRACIANI	Damián RAMAJO	Leonardo GIOVANINI
	Mario GARELIK	Agostina ZUCARELLI	Carlos MARTIN	Rosana HAMMERLY	Agostina ZUCARELLI
	Agostina ZUCARELLI		Leonardo GIOVANINI		
Gra- dua- dos		Silvia ESCOBAR	Nicolás MASTAGLIA	Silvia ESCOBAR	Luisina CUELLO
	Luisina CUELLO		Marcelo BLANC		
Estu- dian- tes	Carla CAÑETE	Eliana GARCIA	Eliana GARCIA	Rodrigo ALVEZ	Carla CAÑETE
	Eliana GARCIA	Florencia HUMOLLER	Rodrigo ALVEZ	Florencia HUMOLLER	Rodrigo ALVEZ
	Joaquín SERATTO	Agustín GALIANO	Agustín GALIANO	Joaquín SERATO	Agustín GALIANO
No Do- cente		Andrea ORTMAN			



Valida este documento digital accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/verificar>

Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

A continuación, se puso a consideración del Cuerpo el Acta N° 7, correspondiente a la 7ma. Sesión Ordinaria, de fecha 26 de junio de 2023.

• **APROBADA**

### ASUNTOS ENTRADOS

Nº	Expt.	Descripción	Tratamiento ó Pase a Comisión de:
1.	1160845	Decana – Eleva Resol. 319/23 por la que no da por justificadas las inasistencias por enfermedad de la Sra. María Alejandra GONZÁLEZ, desde el 24 de mayo y hasta el 31 de mayo de 2023.	• Tomado conocimiento.
2.	1157922	Secretaría Académica – Propone llamado a Concurso Ordinario de un cargo de Ayudante de Cátedra, dedicación Simple, para la asignatura “Residuos Sólidos” de la carrera de Ingeniería Ambiental.	• Especial de Concursos
3.	1122482	Oficina de Concursos – Propone jurado para el concurso de un cargo de Profesor/a Adjunto/a, Dedicación Simple, afectado a la asignatura “Ingeniería de Software II”.	Especial de Concursos
4.	1162236	Secretaría de Ciencia e Innovación - Solicita aval para la presentación a la Convocatoria de Subsidio para la Adquisición de Equipamiento Científico (AEC) de la Universidad Nacional del Litoral. Con Resolución Ad-referéndum.	• Ciencia y Técnica, Ext. Y Transferencia
5.	1165386	Secretaría Académica – Eleva proyecto referido a baja de inscripción a turno de examen. -	• Interpretación y Reglamentos
6 a 9	1164502 1153034 1159077 1162705	Solicitan diploma digital: - Ana HEREDIA - Bachiller en Ingeniería - Axel GOROSTIDI – Ingeniero en Informática - Hemilse GARCILAZO - Técnica en Informática de Gestión - Ignacio MARENONI – Ingeniero Agrimensor	• Se propone tratamiento sobre tablas

### ASUNTOS ENTRADOS FUERA DE NÓMINA

10	1160845	Decana – Eleva Resol. 331/23 por la que no justifica las inasistencias de la AIA Julieta FORT VILLA, desde el 7/2/22 (fecha detectada por Secretaría Académica, D.O. 20) hasta el 31/10/22 (fecha de suspensión de pago de haberes), con excepción de los días 8/7/22, 19/8/22 y 31/8/22.	• Tomado conocimiento.
----	---------	---	------------------------

### HOMENAJES Y MANIFESTACIONES

• La Consejera CAÑETE se manifestó diciendo: “Buenas tardes a todos, en esta última Sesión del primer cuatrimestre quisiéramos tomarnos unos minutos para reflexionar y traer al órgano de cogobierno un pequeño balance de lo que nos ha encontrado a los y las estudiantes en este primer cuatrimestre 2023. En primer lugar, debido a la última modificación en nuestro calendario académico, aprobada por este Cuerpo, que eliminó instancias de exámenes, los y las estudiantes atravesaron un sinfín de problemáticas en el cierre del cuatrimestre, tales como: exámenes y parciales fuera de término, cierres de actas que se han dado finalizado el período de inscripción a exámenes y la falta de claridad en los requisitos de promoción de algunas materias (en algunos casos, condiciones que incluso, incumplían nuestro régimen de enseñanza). A pesar de que valoramos enormemente la disposición al diálogo que ha tenido la gestión de la Facultad, es necesario remarcar que la respuesta a estos inconvenientes, ha sido insuficiente y no ha logrado abordar una solución superadora. A este punto, quisiéramos sumar que ante la posibilidad de que no se implemente el recursado en las materias de primer año, se imposibilita aún más el avance de quienes se encuentran por primera vez inmersos en el sistema universitario. La finalización del primer cuatrimestre, ha traído consecuencias para los estudiantes de años posteriores de igual modo, ya que como en otras oportunidades hemos mencionado, ven afectado su cursado por las correlatividades en bloque, a lo cual se les suma el no otorgamiento de excepciones al cursado a partir del segundo cuatrimestre”.



Valide este documento digital accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/verificar>

Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

Seguidamente, procedió a comentar que esa manifestación era para informar al Cuerpo las situaciones que vivieron los estudiantes y que los había llevado a no poder rendir en este turno por la falta de la condición de regularidad. Agregó que muchas veces el determinar la condición de los alumnos quedaba librado a la buena disposición de los profesores, de los cuales no dudaba que algunos tienen buenas intenciones pero que no era el caso de todos los docentes, y debido a ello algunos estudiantes perdiendo la posibilidad de rendir por cuestiones administrativas.

- La Consejera HUMOLLER se expresó frente a todos los presentes diciendo: “Estudiantes, graduados, docentes y miembros del Consejo Directivo: Nos dirigimos a Uds. para expresar nuestra profunda preocupación con las decisiones tomadas en éste espacio. A lo largo de este año, hemos sido afectados por una serie de eventos que repercutieron negativamente nuestra experiencia académica y han vulnerado nuestros derechos. La situación comenzó el año anterior frente a la decisión de reducir los turnos de exámenes intermedios, lo cual ya generó una pérdida para nuestra comunidad estudiantil, ya que era un turno de gran significancia sobre todo para el ciclo medio y superior. A principio de este año, comenzamos el cuatrimestre académico con complicaciones en el ingreso, ya que quedaban más de 600 ingresantes sin poder acceder a clases, motivo que luego de realizar un relevamiento y comunicarnos con asuntos estudiantiles se pudo lograr una medida paliativa, quedando igualmente un aproximado de 300 ingresantes que no pudieron cursar al menos una materia (como COE) y la justificación a ésta problemática, fue la misma que la que se presenta en el proyecto de secretaria académica, como ser falta de infraestructura o plantel docente, a lo cual creemos que se debe encontrar una solución para que no se repita el próximo año ya que gradualmente la cantidad de ingresantes crece y debemos estar preparados para garantizar los derechos para todas y todos los estudiantes que ingresan a los estudios universitarios. La siguiente discusión que nos encontró en desventaja fue el cambio en el calendario académico provocado por la modificación del receso invernal, que, si bien no fue planteada por éste cuerpo, tuvimos que acomodarnos para coincidir con el receso propuesto de Nación. Esto tuvo consecuencias directas en nuestra planificación académica, siendo una de las pocas facultades de la Universidad Nacional del Litoral que salió más afectadas ya que se quitó un turno de examen. Esta situación ha generado gran apatía y descontento en nuestro claustro. Ahora, nos encontramos teniendo que discutir la implementación de un “turno castigo”, parece que los golpes no son suficientes. Nos parece apropiado aclarar que, si bien a principio de este año se nos convocó a una reunión donde nos informaban que querían implementar ésta medida, como representantes estudiantiles, nunca estuvimos a favor de la medida, pero sí fuimos pioneros en tratar de reducir el impacto, proponiendo una alternativa a dicha discusión, planteando la posibilidad de hacer una prueba. Todo lo anteriormente mencionado, nos afecta de manera negativa, siendo que el porcentaje de deserción crece en nuestra comunidad y son medidas que no contribuyen a la permanencia estudiantil ni aportan herramientas para que el estudiante pueda avanzar obtenido un resultado contrario. En éste sentido creemos que así como se busca generar buenos hábitos al estudiante mediante la implementación de sanciones, se deben implementar también en el claustro docente a la hora de cerrar las actas ya que esto también afecta directamente al momento de inscribirnos a los exámenes, de la misma manera que también lo hace la mala gestión del uso de los coloquios y también el hecho de que algunos docentes ocupen turnos de examen para tomar recuperatorios y/o parciales, medida que provoca la pérdida de un derecho estudiantil, como lo es el reiterado turno. Consideramos que las decisiones tomadas hasta el momento no han sido graduales, lo cual genera un sentimiento de pérdida de derechos en lugar de promover un cambio progresivo. Es importante destacar que entendemos que todo cambio puede generar descontento, pero la acumulación de múltiples modificaciones sin un beneficio claro para los estudiantes crea una sensación de desequilibrio y falta de apoyo institucional. Por ello solicitamos que el “turno castigo” no sea una medida adicional que considere este consejo. Requerimos que se establezca un botón de baja al turno de examen, pero sin sanción, dado que esta opción nunca estuvo disponible para los estudiantes en la medida que ahora lo establecen. No podemos permitir que nuestros derechos como estudiantes continúen siendo vulnerados. La educación es un derecho fundamental y es responsabilidad de este Consejo Directivo garantizar un entorno académico justo, equitativo, propicio y de excelencia para nuestro desarrollo académico. Instamos a que se tomen en consideración nuestras demandas y a que trabajemos juntos para construir una Universidad en la que todos los claustros sean valorados y respetados. Agradecemos su atención y esperamos que nuestras inquietudes sean abordadas de manera seria y efectiva. Atentamente, Consejeros estudiantiles por la Agrupación Franja Morada”.

- El Consejero GARELIK comentó que no compartía algunas cuestiones que leyó la Consejera HUMOLLER. Luego, explicó que se registró en las asignaturas de Matemática entre un 40 y 60% de inasistencia de los estudiantes a los exámenes sin avisar. Contó que tuvo que venir a fotocopiar los exámenes a la Facultad, que la fotocopidora estaba cerrada y por ello los fotocopió en una librería, porque también se le había roto la impresora de su casa. Explicó que se había invertido tiempo y dinero extra, y que había que revisar estas cuestiones porque después todos participaban de Programas para disminuir los gastos e inversiones. Dijo que no se les estaba pidiendo nada extravagante a los estudiantes, sólo que debían darse de baja si no iban a rendir, es decir, que avisen esa situación. Luego, mencionó que no creía que la disminución del turno de examen, que fue corroborado con estadísticas instituciones que eran ineficiente, colaboraba con la deserción, y que lo podía discutir y argumentar. Expresó que en todos los Congresos de Educación en Ciencias se trataba el tema de la deserción y se explicaba como multifactorial pero que no pasaba por lo supresión de los turnos de exámenes. Finalizó diciendo que entiende la traba que significa para los estudiantes, pero dejó en claro que no era por un delirio de decir “se meten impedimentos”, sino que simplemente se trataba de una pulsión inicial que tenía que ser el estudio, que si no estudiaban se retrasaban en la carrera y ahí sí se entraba a hablar de cuestiones de deserción.



Valide este documento digital  
accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firma/digital/verificar>

Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019  
y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

## ASUNTOS CON DESPACHO DE COMISIONES

Nº	Expt.	<u>Descripción</u>	Tratamiento ó Pase a Comisión de:
1	1151851	Secretaría Académica - Propone la designación del Lic. Leonardo FASSINO en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, interino, con resolución ad referendum.	• Enseñanza <b>APROBADO</b>
2	1150106	Dr. Carlos MARTÍN - Solicita adscripto/a alumno/a a docencia para la asignatura "Residuos Sólidos" y que se considere como graduada a la seleccionada. - <i>Con la abstención del Consejero MARTÍN.</i>	• Enseñanza <b>APROBADO</b>
3	1154443	Abog. Viviana RODRIGUEZ – Solicita adscripto/a alumno/a a docencia para la asignatura "Agrimensura Legal II".	• Enseñanza <b>APROBADO</b>
4	1161893	Secretaría de Posgrado – Propone miembros del Jurado Evaluador de la Tesis de Doctorado en Ingeniería, mención Recursos Hídricos, desarrollada por la Ing. Cecilia LÓPEZ WEIBEL.	• Ciencia y Técnica, Ext. Y Transferencia <b>APROBADO</b>
5	1161896	Secretaría de Posgrado – Propone miembros del Jurado Evaluador de la Tesis de Doctorado en Ingeniería, mención Inteligencia Computacional, Señales y Sistemas, desarrollada por el Bioing. Pablo ABUIN.	• Ciencia y Técnica, Ext. Y Transferencia <b>APROBADO</b>
6	1161895	Secretaría de Posgrado – Propone miembros del Jurado Evaluador de la Tesis de Doctorado, mención Ambiental, desarrollada por la Ing. Mariana ABRILE.	• Ciencia y Técnica, Ext. Y Transferencia <b>APROBADO</b>
7	1122479	Oficina de Concursos – Propone jurado para el concurso de un cargo de Profesor/a Adjunto/a, afectado a la asignatura "Fisicoquímica". - <i>Con la abstención de la Consejera CAÑETE.</i>	• Especial de Concursos <b>APROBADO</b>
8	1125510	Oficina de Concursos – Propone jurado para el concurso de un cargo de Profesor/a Adjunto/a, afectado a la asignatura "Ecología". - <i>Con la abstención de las Consejeras CAÑETE y HUMOLLER.</i>	• Especial de Concursos <b>APROBADO</b>
9	1147835	Secretaría Académica- Propone llamado a concurso de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, afectado a la asignatura "Fisicoquímica y transporte de suelos".	• Especial de Concursos <b>APROBADO</b>
10	1093472	Ing. Roberto GIORIA – Solicita limitar su licencia por ejercicio transitorio de cargos de mayor Jerarquía y su designación en el cargo de Profesor Adjunto, por haber obtenido la jubilación ordinaria.	• Interpretación y Reglamentos <b>APROBADO</b>
11	1161439	Ing. Julio César THEILER – Presenta renuncia definitiva a su cargo, por jubilación.	• Interpretación y Reglamentos <b>APROBADO</b>
12	1162061	Mag. Hugo Darío MINNI – Solicita la baja definitiva en su cargo de Profesor Adjunto dado que le ha sido concedido el beneficio de jubilación ordinaria, con resolución Ad Referéndum.	• Interpretación y Reglamentos <b>APROBADO</b>
13	1161380	Consejeros ALVEZ, GARCIA y CAÑETE - Elevan propuesta de creación de una "Mesa Interclaustró de Género y Diversidad" y del pasillo "Mujeres de la FICH" en la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas.	• Se propone Tratamiento sobre tablas

## ENTRADOS FUERA DE NÓMINA PARA SER TRATADO

14	1162895	Secretaría Académica - Eleva la propuesta de formación: "Diplomatura en Operación de Servicios Sanitarios".	• Se propone Tratamiento sobre tablas
----	---------	---	---------------------------------------



Valide este documento digital  
accediendo a <https://servicios.uni.edu.ar/firmadigital/verificar>

Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

## TRATAMIENTOS SOBRE TABLAS

- Se propuso el tratamiento sobre tablas de los Asuntos Entrados N° 6 a 9 (solicitudes de diploma). El Cuerpo aprobó dicho tratamiento y se pusieron a consideración:

<b>1164502</b> <b>1153034</b> <b>1159077</b> <b>1162705</b>	Solicitan diploma digital: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ana HEREDIA - Bachiller en Ingeniería</li> <li>- Axel GOROSTIDI – Ingeniero en Informática</li> <li>- Hemilse GARCILAZO - Técnica en Informática de Gestión</li> <li>- Ignacio MARENONI – Ingeniero Agrimensor</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>APROBADOS</b></li> </ul>
--	---	--

- Se propuso el tratamiento sobre tablas del Asunto con Despacho de Comisiones N° 13 y el Asunto con Despacho de Comisiones Fuera de Nómina N° 14. El Cuerpo dio su consentimiento y se constituyó en Comisión.

- Cerrado el tratamiento con el Cuerpo constituido en Comisión:

a) Se puso a consideración el Asunto con Despacho de Comisiones N° 13:

<b>1161380</b>	Consejeros ALVEZ, GARCIA y CAÑETE - Elevan propuesta de creación de una “Mesa Interclaustrado de Género y Diversidad” y del pasillo “Mujeres de la FICH” en la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Vuelve a las Comisiones de Interpretación y Reglamentos, y de Enseñanza</b></li> </ul>
----------------	--	--

- Los Consejeros LOYARTE y GARELIK se retiraron de la Sesión.

b) Seguidamente, se puso a consideración el Asunto Fuera de Nómina N° 14:

<b>1162895</b>	Secretaría Académica - Eleva la propuesta de formación: “Diplomatura en Operación de Servicios Sanitarios”.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>APROBADO con las modificaciones propuestas en cuenta a la modalidad de dictado</b></li> </ul>
----------------	---	---

Se dio por concluida la 8va. Sesión Ordinaria del año 2023, del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas, siendo las 18:39 hs. finaliza la presente Acta en 5 (cinco) fojas útiles, que es la transcripción sintética de la mencionada Sesión.

